

14783 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1997), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 17 de junio de 1997.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO

CUERPO: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área: «Didáctica de la Lengua y la Literatura»

Concurso número 66/1997

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Pascuala Morote Magán, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Gemma Rigau Oliver, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Rosa Cabo Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo,

y doña M. Elvira Souto Presedo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Janer Manila, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Manuel García Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Teresa Cabre Castellví, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Jaime García Padrino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Isabel Gales Bertrán, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

14784 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», convocada por Resolución de 10 de marzo de 1997.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 17 de junio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

1997DFCCM1. Resolución de 10 de marzo de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a concurso de méritos una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos»

FECHA DE PUBLICACIÓN: 1 DE ABRIL DE 1997

G056A/D25601. Catedrático de Escuela Universitaria. Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Tribunal

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular	Ávila Espada, Alejandro	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario titular	Aguado Díaz, Antonio León	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad de Oviedo
Vocal primero titular	Echeburua Odrizola, Enrique ...	Catedrático de Universidad	Universidad del País Vasco
Vocal segundo titular	Andrés Pueyo, Antonio	Catedrático de Universidad	Universidad de Barcelona
Vocal tercero titular	Godoy García, Juan Francisco ...	Catedrático de Universidad	Universidad de Granada
Presidente suplente	Fierro Bardaji, Alfredo	Catedrático de Universidad	Universidad de Málaga
Secretario suplente	García Hurtado, José	Catedrático de Escuela Universitaria	Universidad de Alicante
Vocal primero suplente ..	Forns Santacana, María	Catedrático de Universidad	Universidad de Barcelona
Vocal segundo suplente ..	Fernández Ballesteros, M. Rocío ..	Catedrático de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal tercero suplente ..	Saldaña García, M. Carmen	Catedrático de Universidad	Universidad de Barcelona